



Expediente n.º: GEX 4390/2020
Procedimiento: Contrato de Suministro
Interesado: Ayuntamiento Fuente Obejuna

EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Dada la necesidad de este Ayuntamiento de contratar el suministro de materiales de construcción para este Ayuntamiento correspondiente a la obra pavimentación tramo final C/ Pozo de Fuente Obejuna, actuación incluida en el OBRA PAVIMENTACIÓN TRAMO FINAL C/ POZO DE FUENTE OBEJUNA, dentro del Programa Anual de Concertación y Empleo de los Municipios y Entidades Locales Autónomas en el Marco de la Estrategia Provincial ante el reto Demográfico 2020, mediante procedimiento Abierto supersimplificado, Presupuesto base de licitación 18.567,80 Euros más 3.899,23 euros de IVA.

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto supersimplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para el suministro de materiales de construcción correspondiente a la obra pavimentación tramo final C/ Pozo de Fuente Obejuna, dentro del Programa Anual de Concertación y Empleo de los Municipios y Entidades Locales Autónomas en el Marco de la Estrategia Provincial ante el reto Demográfico 2020, convocando su licitación.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto correspondiente con cargo a la partida 1532 21002 del Presupuesto, por importe de 18.567,80 Euros más 3.899,23 euros de IVA.

TERCERO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO.- Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO.- Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la

Código seguro de verificación (CSV):

D749 5D5A EDC5 6F76 E169



D7495D5AEDC56F76E169

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 11/9/2020

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 11/9/2020

Num. Resolución:

2020/0000707

Insertado el:

11-09-2020



Expediente n.º: GEX 4390/2020
Procedimiento: Contrato de Suministro
Interesado: Ayuntamiento Fuente Obejuna

EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

En Fuente Obejuna fechado y firmado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

D749 5D5A EDC5 6F76 E169



D7495D5AEDC56F76E169

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 11/9/2020

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 11/9/2020

Num. Resolución:

2020/0000707

Insertado el:

11-09-2020